EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO

Fecha: 28/05/2025 Audiencia: 13.500 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $142.471 Tirada: 4.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.500
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 20,47%

Falla en estufa de pellet habría generado incendio que dejó cinco damnificados

PUERTO OCTAY. *La emergencia ocurrió la jornada de ayer en el balneario de Las Cascadas. Bomberos evitó la propagación de las llamas a otras viviendas.*

Un grupo familiar conformado por cinco personas perdió su hogar tras un incendio reportado pasado el mediodía de ayer en el balneario de Las Cascadas en la comuna de Puerto Octay, en la provincia de Osorno.

El siniestro ocurrió a las 12.40 horas, en calle Hermanos Philippi, y afectó a la vivienda de la familia Azócar, donde los moradores no estaban a la hora de iniciado el fuego.

Vecinos se percataron del humo y luego de las llamas, por lo que dieron aviso a Bomberos, cuyo cuartel se ubica a menos de dos cuadras. Al llegar los primeros voluntarios, se abocaron a cortar la propagación del fuego, que a esa hora ya tenía toda la construcción principal ardiendo por todos sus costados.

Debido al inminente riesgo de propagación, se solicitó la colaboración del Cuerpo de Bomberos de Puerto Octay, para ayudar tanto con recurso humano y de abastecimiento.

Una segunda construcción se vio afectada al resultar con daños por radiación en sus paredes y por efecto del agua usada en el combate del siniestro.

La desesperación de los residentes del balneario turístico era notorio al ver cómo un gran hongo de humo negro brotaba en una tarde soleada.

La casa donde comenzó el siniestro era habitada por cinco personas, quienes perdieron todos sus enseres.

Si bien aún es materia de indagaciones, una eventual falla en una estufa a pellet aparece como la principal causa de este siniestro.

En el combate de las llamas, tres voluntarios resultaron con complicaciones de salud, al verse afectados con problemas respiratorios al haber inhalado humo; y otros por la fatiga, luego del arduo trabajo desplegado en el lugar.

Carabineros del retén del sector reunió los antecedentes de este siniestro y dio cuenta al fiscal de turno.

Al cierre de esta edición dirigentes de la Junta de Vecinos del balneario mantenían habilitada la sede social para la recepción de ayuda a dos familias afectadas por esta contingencia, quienes están albergados en casa de familiares.

LA VIVIENDA HABÍA SIDO LEVANTADA EN EL VERANO POR LA FAMILIA